

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
	FECHA ENTREGA INFORME		:	28 FEB 2025
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	Pablo Orlando Mora Fuentealba			
CARGO	:	Profesional Dupla Programa prevención selectiva indicada en barrios		
DEPENDENCIA	:	DIDECO	UNIDAD	:
Nº DECRETO	:	1529	FECHA DECRETO	:
NÚMERO ID DOC CONTRATO	1913050			
MES A PAGAR	Febrero 2025			
BOLETA Nº	:	7	FECHA BOLETA	:
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
• Desarrollar proceso de instalación y vinculación en el barrio para la implementación del programa.	01 al 28 de Febrero 2025	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 viernes 08:30 - 16:30	Actividades administrativas en CPC Palomares, actividades de recorrido territorial, seguimiento y acompañamiento de talleres polideportivos en jjvv villa valle verde, multicancha alto Palomares y taller de telas aéreas en jjvv 21 de mayo, coordinación con agentes claves y mesa barrial con integrantes NNAJ.	
• Identificación, vinculación con actores claves comunitarios que apoyen en la identificación de potenciales usuarios para el desarrollo del programa.			Coordinación con grupo barrial preventivo, vinculaciones y participación con juntas de vecinos de Palomares, coordinación con líderes/as NNAJ que apoyan la vinculación y aplicación de EECCFF con organizaciones comunitarias del sector.	
• Desarrollar procesos de vinculación de niños, niñas y adolescentes y grupos del barrio focalizados para el desarrollo de la intervención selectiva e indicada.			Focalización de NNAJ que cumplen con los criterios de inclusión para realizar acompañamiento en C3 y C4, primeras atenciones con NNA focalizados, acompañamientos talleres IND y actividades de participación y protección con NNA.	
• Desarrollar procesos de diagnóstico con NNAJ, incluyendo aplicación de instrumentos para la prevención selectiva e indicada.			Focalización de NNAJ para C3 y C4, aplicar instrumentos ex ante, recoger asentimientos y consentimientos informados, aplicar ex ante C4, fichas de registro y Plan de trabajo individual.	
• Elaboración de planes de trabajo grupales e individuales de manera participativa con los NNAJ.			Comienzo de sesiones de acompañamiento individual, realizar PTI, fichas de registro, ex ante C4 y co-crear objetivos de intervención.	
• Aplicación de instrumentos de evaluación.			Aplicar instrumentos ex ante C2, ex ante C4, consentimientos PMAC y asentimientos NNA y fichas de identificación a NNA.	
• Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el seguimiento o acompañamiento posterior necesario.			Constante difusión de la información respecto al programa PIB, asistir a sesiones de JJVV para promocionar el programa, acompañar procesos de organizaciones comunitarias y participar en actividades programadas por la comunidad.	

<ul style="list-style-type: none"> Identificar y vincularse con organizaciones del barrio focalizado. 			<p>Coordinación con JVVV identificadas en el barrio, comunicación con talleres laborales de Palomares, coordinación con administración CPC, realizar EECCFF con organizaciones comunitarias y participación en actividades comunitarias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar jornadas de sensibilización con adultos cuidadores. 			<p>Realización de EECCFF con organizaciones comunitarias, se planifican insumos de adultos a NNA y se realizan sensibilizaciones constantemente en nuevos grupos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de talleres de redes de familias con adultos cuidadores del barrio. 	<p>01 al 28 de Febrero 2025</p>	<p>Lunes a jueves 08:30 - 17:30 viernes 08:30 -16:30</p>	<p>Coordinación y gestión de compromiso con distintos grupos del sector, aplicación y finalización de sesiones EIFFCC con debido insumo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Mantener y utilizar información actualizada de implementación en los sistemas de registro y monitoreo del programa. 			<p>Subida de archivos referentes a plazos de verificadores C1 y C2 además de bitácoras que acompañan las reuniones realizadas y actas de actividades esto en sisprev como en carpetas drive requeridas por Senda, además, de fichas de registro, consentimientos e individualización de NNA, ex ante c2 y c4 y toda la información referente a los casos de acompañamiento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio así lo requieran y considerando lo referido en el convenio 2024 y que aquellas actividades den respuesta a orientaciones de SENDA. 			<p>Apoyo feria intercultural y todas las actividades en las que sea requerido.</p>

	 <p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO</p>
<p>FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS PABLO ORLANDO MORA FUENTEALBA</p>	<p>DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO SINTIA LEYTON AEDO</p>